

# PROGRAMA INTEGRAL DE ACCIÓN COMUNITARIA EN BARRIOS VULNERABLES

## **Autoridades**

Dr. Rubén Hallú  
**Rector**

Lic. Oscar Gabriel García  
**Secretario de Extensión Universitaria  
y Bienestar Estudiantil**

Lic. Carlos Eroles  
**Subsecretario de Extensión Universitaria  
Coordinación General - Programa**

Lic. Matías Palacios  
**Coordinación General en Campo**

Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil  
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

# PROGRAMA INTEGRAL DE ACCIÓN COMUNITARIA EN BARRIOS VULNERABLES

## INTRODUCCIÓN

Las formas en que se configuran y estructuran las áreas metropolitanas responden a procesos complejos, que escapan en gran medida a criterios racionales de planificación y diseño urbano, y que resultan de la combinación histórica de una multiplicidad de causas entre los que se destacan factores económicos, demográficos y culturales. Dicho fenómeno puede verse como un ordenamiento emergente que nos permite observar y entender la diversidad de la distribución geográfica de la población y su carácter social, en cuyos contrastes se tornan visibles los profundos indicadores de desigualdad y exclusión, y la manifestación de la inmensa brecha económica existente entre distintos sectores.

En nuestro país, la evolución de los grandes conglomerados poblacionales responde al modelo de ciudad industrial que caracteriza los procesos de urbanización de los países en vías de desarrollo de América Latina. Esto significa que el desarrollo histórico de los grandes centros metropolitanos se encuentra ligado a los diferentes procesos de industrialización y los importantes flujos migratorios que traen aparejados. Las nuevas poblaciones fueron incorporándose en rededor de los centros urbanos en dónde se ubican los principales polos de producción.

La ausencia de políticas de planificación urbana capaces de contener estos flujos migratorios con una infraestructura acorde al crecimiento demográfico que producían, redundaron en una específica configuración geográfica y social, caracterizada por la concentración de grandes sectores de la población sin acceso a servicios esenciales: redes cloacales, agua potable, electricidad, redes viales, etc. en lo que respecta a infraestructura urbana, pero también deficiente en términos de la inserción en el sistema de salud, el sistema educativo, y su inclusión cultural en general. La consolidación de esta situación a lo largo del tiempo trae como consecuencia que las condiciones de marginalidad en las que

viven estos sectores se vuelva estructural. Esta es la realidad bajo la que se constituyen los grandes centros urbanos de la región.

La fisonomía de la ciudad de Buenos Aires y su respectiva zona metropolitana puede verse como resultado de este proceso, que a grandes rasgos podemos ubicarlos entre mediados del siglo XIX hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX. Una de las más importantes corrientes migratorias es la que comienza 1880 y que se prolonga disruptivamente durante las siguientes cuatro décadas; es la migración europea, asociada al primer desarrollo industrial del país. Estas familias generan el primer cinturón, nucleadas alrededor de barrios ya establecidos de clase media (Ramos Mejía, Vicente López, Lomas de Zamora). El segundo pulso migratorio se caracteriza por la migración interna proveniente de las zonas rurales más pobres del país, vinculado al proceso de industrialización de las décadas del '30 y '40 del siglo pasado. Pero es a partir de la década de 1940 en que se acentuó marcadamente la migración interna (mayoritariamente de regiones del norte argentino), dando lugar en muchos casos a las primeras “villas miserias”. La continuidad de este proceso demográfico, sumada a la migración de países limítrofes<sup>1</sup>, conformó a partir de la década del sesenta el denominado “segundo cordón”. El tercer cinturón se constituye en los últimos veinte años siguiendo este patrón de concentración urbana, involucrando a los partidos más alejados de la ciudad de Buenos Aires, hasta hace poco de características totalmente rurales. No obstante en las actuales “villas” de la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires, también está presente una población conformada no solamente por argentinos de distintas provincias, sino también por migrantes latinoamericanos. Ellos son mayoritariamente de origen boliviano, paraguayo y peruano.

De esta manera, la Ciudad de Buenos Aires y las 24 jurisdicciones que hoy conforman su área metropolitana se presenta como el principal conglomerado urbano de la Argentina, concentrando más del 30% de la población total del país. Según los últimos datos censales 2,77 millones habitan la Capital Federal, y 8,68

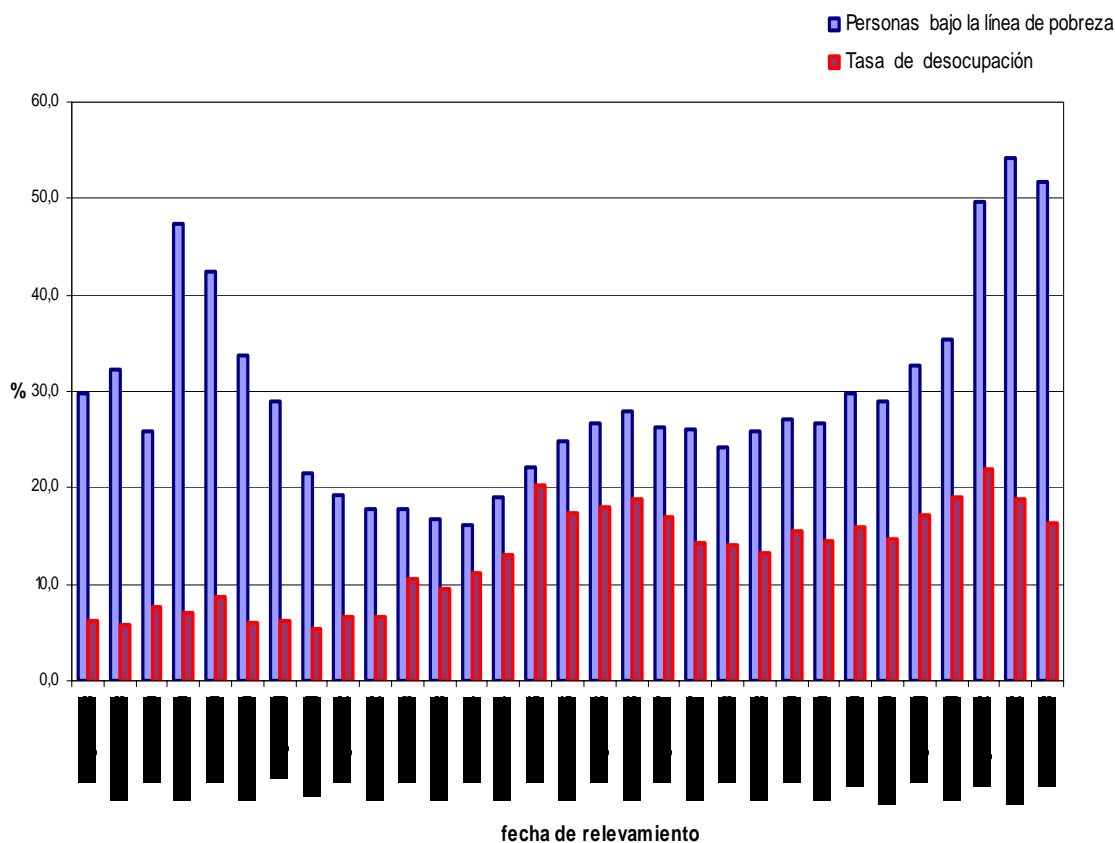
---

<sup>1</sup> La población proveniente de países limítrofes siempre se ha mantenido dentro de sus valores históricos que oscilan entre el 2 y el 3 % de la población total de Argentina. Pero se torna significativa en la medida en que, excepto la migración chilena, siempre ha tendido a concentrarse en la zona metropolitana de Buenos Aires y GBA.

**Fuente:** INDEC Población limítrofe por año de llegada a Argentina. Jurisdicciones seleccionadas. Años 2002-2003

millones los distritos del conurbano<sup>2</sup>. Desde la sucinta perspectiva histórica y del análisis estructural antes presentado, resulta posible entender que estas grandes áreas geográficas, es donde se presentan la mayor cantidad de población afectada por el fenómeno de desigualdad económica y social. En otras palabras, esto significa que son precisamente estos conglomerados los que albergan la mayor cantidad de población en situación de vulnerabilidad. Situación que se ve profundizada en los períodos de crisis económicas por los que ha atravesado nuestro país. Según el INDEC, en el 2002 los índices de pobreza y desocupación en GBA alcanzaron valores históricos: el 54,3 % de las personas se encontraba por debajo de la línea de pobreza, con una tasa de desocupación que alcanzó el 22%. Para este mismo período, en Capital Federal el porcentaje de personas bajo la línea de pobreza alcanzaba el 13%, y el 2,3 por debajo de la línea de indigencia.

Evolución de la pobreza y la desocupación en el GBA desde 1988 en adelante



<sup>2</sup> Fuente: INDEC Población total por sexo y densidad de población, según provincia. Total del país. Año 2001

Si bien es cierto que los efectos generalizados de la recuperación económica en los últimos años han alcanzado una marcada mejoría en la vida de estos sectores, no resultará sencillo revertir las condiciones estructurales de exclusión y vulnerabilidad social luego de la larga transformación que llevó a la crisis del 2001.

Actualmente nuestro país se encuentra en un proceso de crecimiento económico que favorece la recomposición institucional y rearticulación de los lazos sociales, en donde el Estado Nacional se hace presente con políticas públicas que apuntan al desarrollo social de las poblaciones vulnerables.

En este sentido, la presencia de Universidad Pública juega un rol fundamental. Haciendo valer su compromiso con la sociedad que la sostiene, debe acompañar este curso poniendo a disposición de la comunidad su propia capacidad de transformación. Y esto es algo que puede lograrse a través de una verdadera política de Extensión Universitaria que materialice la actividad docente y científica en una acción directa con resultados concretos en el campo social.

## **FUNDAMENTACIÓN**

Hablar de comunidades en estado de vulnerabilidad implica necesariamente reconocer que siempre la Argentina ha manifestado diferencias sociales producto de su estructura de clases. Sin embargo el fenómeno de la pobreza y marginalidad se pone en evidencia de una manera contundente durante los últimos treinta años, alcanzando valores lamentables hacia fines de siglo al estallar con la crisis del 2001. Dicho fenómeno requiere aunque más no sea una resumida explicación.

La crisis del modelo de producción de los años 70 puso en jaque al Estado de Bienestar. De carácter prominentemente intervencionista este modelo concebía al estado como juez en la articulación del trabajo y el capital. Surge en los años '30 como respuesta a la crisis del liberalismo clásico, y termina consolidándose en el periodo de la segunda posguerra.

Como bien lo expone C. Offe<sup>3</sup>, el Estado de Bienestar con el fin de mantener la oferta de políticas asistenciales (cada vez más abultadas), produjo una considerable sobrecarga fiscal al capital que terminó desincentivando la inversión, de la misma manera que la sobrecarga normativa, produjo un alto grado de rigidez administrativa que terminó desincentivando el trabajo. Estas críticas que configuran la posición de la derecha tradicional, no fueron aisladas de aquellas expuestas por la izquierda, que planteaban la poca eficacia por parte del Estado en la resolución del conflicto social.

Es así, que la suma de un estado anquilosado, la crisis de la deuda y el déficit fiscal de los años '80, condujo al quiebre del modelo sustitutivo de importaciones constituyéndose en un punto de inflexión que dio inicio a la transformación estatal basada en una profunda reducción de su estructura (Twhaites Rey:1998/99)<sup>4</sup>. Dichas reformas concebidas en principio como una forma de búsqueda de eficiencia y eficacia de un Estado renovado en la instrumentación de las políticas públicas, mostró al poco tiempo su verdadera cara al transformarse en un fenomenal mecanismo de ajuste y desarticulación del bienestar social, en el marco de políticas neoliberales.

Como la dimensión más significativa de este proceso tomaremos el índice de pobreza. Para ello, basta con analizar el trabajo de Susana Torrado<sup>5</sup>. La primera medición de la línea de pobreza fue realizada en 1970. Los resultados de estos estudios indicaron que la Argentina era el país de menor pobreza en América Latina: solo el 8 %. Ya para fines del gobierno militar la línea de pobreza se situaba alrededor del 18 %. El período entre 1984 – 1986 produjo una considerable disminución debido a los éxitos iniciales de los planes de normalización, disminuyendo al 15,7 %. Sin embargo para 1989, el estallido hiperinflacionario afectó de manera decisiva el nivel de salario real originando un valor máximo en el índice de pobreza de 47,4 %. El Plan de Convertibilidad (1991 – 1993) al estabilizar la economía y controlar la inflación disminuyó lenta pero interrumpidamente el índice de pobreza al 16,9 %. Por último, a partir de 1994 la

---

3 Claus Offe, Contradicciones en el Estado de Bienestar. Cap. 5 – Pag. 135/146 Ed: Alianza

4 Twhaites Rey, Ajuste Estructural y Reforma del Estado en la Argentina en los años '90. Publicado en Revista Realidad Económica. Parte I y II. 16/11/98 y 15/02/99.

<sup>5</sup> Susana Torrado – Quince Años de Democracia. Pag. 64/70. Ed: Grupo Norma

curva retomó la tendencia ascendente llegando para 1996 al 28 % y continuando en crecimiento hasta alcanzar los valores más altos, con el vergonzoso saldo de 18.000.000 de pobres, de los cuales 8.000.000 vivían en condiciones de indigencia.

Peor aún, cuando podemos observar que esta última situación no se encuentra asociada, como en los casos anteriores, a los procesos hiperinflacionarios que impactaron en la caída del salario real, sino por el contrario, la pobreza actual se dio en un marco de inflación nula lo cual transformó su naturaleza, que de estar relacionada con los vaivenes del modelo económico imperante, se traduce hoy como pobreza estructural.

En síntesis, en las últimas tres décadas nuestro país sufrió un constante y gravísimo deterioro en las condiciones de vida de sus habitantes, arrojando a la miseria a grandes contingentes de población en condiciones modestas pero dignas, al mismo tiempo que empeoró aún más, las carencias de los más necesitados.

Estas situaciones de exclusión social (que en ocasiones se transforman en verdaderos procesos de extinción o desafiliación) dejan huellas severas en los grupos familiares. La exclusión social aparece con más fuerza en tiempos de crisis y son muchos los autores que la consideran un fenómeno emergente consecuencia de las políticas neoliberales. No puede hablarse entonces de la exclusión como un problema individual de los débiles o de los perdedores, sino que ella es la consecuencia de un proceso deliberado provocado por quienes decidieron considerar “descartable” a una porción significativa de la población.

Si bien en la Argentina las reformas del Estado Nacional se limitaron solo a construir un torniquete que disminuyera el gasto público, nadie puede en su sano juicio negar la importancia del Estado (sobre todo en un mundo globalizado). El Estado existe, porque debe satisfacer necesidades y solucionar conflictos, que otros actores sociales, en forma individual y sin un apoyo sistemático, podrían no estar en condiciones de resolver.

En definitiva, la conjugación de un Estado ausente y un endeudamiento indisoluble desembocó en la mayor crisis económica que vivió nuestro país. No habrá

ninguna posibilidad de que recobremos nuestro futuro y el de nuestros hijos, si no logramos esgrimir la capacidad que nos permita recrear la fuerza social necesaria para construir un Estado eficiente y eficaz, pero que al mismo tiempo tenga la fortaleza y el poder suficiente para intervenir en la comunidad, administrando justicia y defendiendo los intereses de las mayorías populares. Un Estado que genere las condiciones necesarias para que la política se desarrolle en todo su potencial, logrando así alcanzar su fin último que no es otro que el bienestar de la sociedad en su conjunto.

### **La Función Social de la Universidad**

¿Cómo puede el Estado generar estas condiciones? Este interrogante no es una cuestión menor. Si consideramos el conocimiento como un bien público, necesitamos defender la gratuidad del sistema educativo. Pero en vista del panorama socioeconómico desarrollado, esto resulta insuficiente. Se debe garantizar también la igualdad de acceso y permanencia en la educación. Y en el caso de la educación superior, generar mecanismos para poner al servicio de la sociedad, los saberes que allí se producen y enseñan. La universidad tiene que convertirse en uno de los factores principales del cambio profundo que exige la situación actual (Frondizi: 1971)<sup>6</sup> Y para lograr este objetivo es imprescindible conocer y responder a las necesidades, requerimientos y aspiraciones de la comunidad.

Todas las sociedades localizadas en un territorio tienen recursos que constituyen su potencial de desarrollo. De este modo, entendemos el desarrollo local como un proceso de crecimiento y cambio estructural que utilizando dicho potencial conduzca a la mejora del bienestar de la población en ese territorio (Vázquez Baquero: 1993)<sup>7</sup>

No debe pensarse entonces, el compromiso social de la universidad como la mera transferencia de conocimientos y tecnologías que produce, sino que se hace

---

<sup>6</sup> Frondizi, Risiere; La universidad en un mundo de tensión: misión de las universidades en América Latina – 1º ed. – Buenos Aires : Eudeba, 2005

<sup>7</sup> Participación e Innovación en la Educación Superior: Para que el conocimiento nos sirva a todos. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, 2007.

imprescindible considerar las demandas y necesidades comunitarias como punto de partida para la creación de esos saberes, en la certeza que la comprensión y el abordaje de las situaciones críticas que se generan en los espacios populares, cambian actitudes y producen a su vez conocimientos; que entonces, actúan como factores determinantes de la madurez y el compromiso de los universitarios. En este sentido partimos del convencimiento que la transformación de la realidad, exige la gestación del cambio en todos los protagonistas del proceso comunitario y que los medios populares, participan activamente en la construcción del conocimiento pleno.

Por otra parte, la práctica universitaria debe desarrollarse en contacto con el medio social y los sectores populares. Extensión es entonces una forma de relación entre la universidad y la sociedad, que puede ser un instrumento de cambio, acercando a la universidad a los sectores más desfavorecidos, promoviendo su desarrollo. Establece una relación dialéctica entre la investigación, la docencia y la acción concreta.

Las actividades de extensión deben tener como objetivo prioritario, ...”el apoyo solidario para la resolución de los problemas de exclusión y discriminación social, de tal modo que se de la voz a los grupos excluidos y discriminados” (Boaventura Da Souza Santos: 2005)<sup>8</sup>

Para lograr un auténtico relevamiento de las necesidades y potencialidades de una comunidad resulta imprescindible estableces nexos con las asociaciones de la sociedad civil. El contacto directo con estas asociaciones facilita una mirada estratégica sobre las capacidades económicas y productivas de la localidad. Proporcionando además la base necesaria para la articulación de las acciones directas.

La función social de la universidad no es un apartado dentro de diversas funciones. Sin perjuicio de la libertad y creatividad que es motor del desarrollo de las ciencias, la producción de saberes debe contemplar las particularidades de la sociedad en la que está inserta. Detectar los problemas y desafíos, ofrecer

---

<sup>8</sup> La Universidad en el Siglo XXI. Boaventura Da Souza Santos. Ed: Miño y Dávila. 2005

respuestas, realizar acciones directas y retroalimentar el desarrollo de nuevos contenidos.

El presente programa responde además a resolver una de las dificultades que suelen encontrar los programas de extensión: el no estar articulados en una propuesta institucional global, lo que podría resultar en la discontinuidad de los proyectos, falta de conexión entre grupos que realizan actividades semejantes, disociación respecto de la docencia y la investigación, carencia de financiamiento adecuado y evaluación regular. Este programa vincula las siguientes instancias, propuestas como fundamentales: vínculos con las organizaciones de la sociedad civil, diagnóstico de potencialidades y necesidades particulares de la localidad en que se inserta, producción de conocimiento, articulación de proyectos, abordaje interdisciplinario y acción social directa.

## **OBJETIVO GENERAL**

El Programa pretende la construcción de espacios comunales para promover la integración social, con el fin de transformar la realidad en pos de la inclusión, profundizar el desarrollo local y abrir los recursos en poder de la comunidad. Todo ello a partir del trabajo interdisciplinario, intersectorial y participativo, profundizando el sentido integral de las acciones de políticas sociales, contribuyendo así, al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Ampliar los indicadores de alfabetización centrándose en aquellos sectores con menor posibilidad de inserción en el sistema educativo.
- Implementar actividades culturales y cursos de formación literaria, musical y de artes plásticas como vehículo hacia el desarrollo creativo e integración social de las personas.
- Favorecer la inserción laboral por medio de diversos cursos de capacitación de acuerdo a las distintas demandas planteadas por los sujetos.

- Promover el uso de herramientas informáticas como medio de inserción laboral y complemento de formación.
- Difundir la oferta de carreras profesionales de la universidad de acuerdo a los intereses y vocación de jóvenes y adultos, facilitando esta posibilidad a través de becas universitarias.
- Promover el desarrollo comunal a través del trabajo cooperativo, orientado a la recuperación de los espacios públicos y la producción cultural.
- Colaborar en la solución de problemáticas sociales y diversas situaciones críticas, a través de distintas modalidades de intervención social (asesoramiento jurídico, trabajo social, asistencia psicológica y otras acciones), construidas alrededor de intereses y demandas concretas surgidas del barrio.
- Mejorar las condiciones sanitarias atendiendo problemáticas específicas vinculadas con, vacunación, salud visual, zoonosis y atención primaria de la salud.
- Promover la toma de conciencia y el desarrollo de actitudes de prevención en torno a prácticas sexuales y salud reproductiva, en jóvenes y adultos.
- Complementar las acciones sanitarias implementadas por a través de diversos programas como ser: Salud Reproductiva, de Lucha contra el virus de HIV-SIDA y Remediar.
- Promover la integración social de los jóvenes a través del deporte social y los valores que éste transmite.

## **DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN**

- **Consideraciones Geográficas y Urbanísticas**

**Área Metropolitana:** Constituida por la Ciudad de Bs. As. y el conurbano bonaerense, concentra el 30 % de la población total del país, lo que denota una estructura poblacional desequilibrada y en descontrol.

Para ejemplificar esta situación basta con verificar los datos del crecimiento poblacional de la región desde 1950 en adelante. En el '50 la población del conurbano no excedía los 900.000 ha., pasando en 2001 a 8.600.000 ha., concentrados en los tres cordones poblacionales de conformación concéntrica alrededor de la ciudad de Buenos Aires

Estos sumados a los 2.770.000 ha de la Ciudad de Buenos Aires constituye el mayor conglomerado poblacional de la Argentina con 11.400.000 ha aproximadamente.

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Hablar de la zona más pobre de la ciudad es sin duda referirse al denominado “corredor sur”, que va desde la autopista Dellepiane hasta la desembocadura del riachuelo en el barrio de la Boca. Entre estos límites se encuentran los barrios de Villa Lugano, Villa Riachuelo, Bajo Flores, Soldati, Parque Avellaneda, Nueva Pompeya, Barracas y la Boca. En esta franja se asientan los barrios de mayor vulnerabilidad, concentrándose con un alto nivel de marginalidad en el bajo Flores y Soldati donde encontramos la mayor concentración de barrios carenciados: Villas 3, 6, 11, 14, 13 bis, 15, 16, 17, 19, 20 y 21, Piletones y Calacitas.

- **Contexto Social: Área Metropolitana**

Según fuentes autorizadas la población correspondiente al corredor sur de la Capital Federal se eleva a 750.000 ha. Que, junto a los 8,6 millones del GBA, determina una población objetivo de 9.350.000 ha. distribuidos entre el área metropolitana de Pcia. de Buenos Aires y el cordón sur de la Ciudad de Buenos Aires.

Sobre ella los datos son elocuentes, para octubre de 1990 las personas bajo la línea de pobreza constituían el 33,7 %, pasando a octubre de 2002 al lamentable índice del 54,3 %. La tasa de desocupación no será más alentadora, en el mismo período se pasó de 6,0 % a 22,0 %.

La situación actual no es muy diferente, según datos del INDEC, puede establecerse para el primer semestre del 2007, que el porcentaje de individuos bajo la línea de pobreza alcanzaría el **23,4 %** y la indigencia el **8,2 %**. Más allá del

debate que estas cifras puedan causar, evidentemente la situación social sigue siendo preocupante.

Fuente: INDEC – Porcentajes de pobreza e indigencia en poblaciones urbanas.

## DESTINATARIOS DEL PROGRAMA

**Poblaciones en situación de vulnerabilidad del área  
metropolitana**

## ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

El programa se desarrollará en tres etapas:

**Etapa I:** Instalación material del programa en el barrio Cildañez – Villa n° 6 (Soldati). Se crea la Coordinación General del programa con sede en el Barrio Cildañez desde donde el trabajo comunitario se extenderá a todo el cordón sur de la ciudad de Buenos Aires. (mayo de 2008 a mayo de 2009)

**Etapa II:** Proceso de expansión desde la Coordinación General de Cildañez a los barrios adyacentes. Desde la Boca a Villa Lugano, pasando por Barracas, Nueva Pompeya, el Bajo Flores, Soldati, Villa Riachuelo. (mayo 2009 a agosto de 2009)

**Etapa III:** Una vez consolidados en el trabajo comunitario de toda la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires, se trasladará la experiencia al segundo cordón de la Pcia. de Buenos Aires. De esta manera el programa luego de dos años tendrá presencia en la denominada Área metropolitana. Al Norte, en Moreno y al sur en Isla Maciel. (septiembre 2009 a junio 2010).

Todo el proceso se desarrollará a partir de la elaboración de propuestas en el ámbito de una **Comisión Interfacultades** dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil – UBA, la que además tendrá a cargo el seguimiento de las políticas implementadas y la evaluación de resultados

de cada uno de los proyectos que se incorporen al programa. Dichas instancias serán reflejadas en informes anuales que serán elevados al Consejo Superior.

---

## **ETAPA I**

El Programa Integral de Acción Comunitaria en Barrios Vulnerables se propone como un producto de la acción colectiva de diversos sectores sociales. Esta metodología es la que guiará las acciones durante las tres etapas del programa social.

### **PROYECTO BARRIO CILDAÑEZ – VILLA n° 6**

Durante esta primera etapa, se procedió a la firma de acta de acuerdo entre la Universidad y las siguientes organizaciones sociales:

- **Universidad de Buenos Aires:** Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil.
- Asociación Civil para el Desarrollo del Deporte Social en la Argentina. **ADSA.** Resol. IGJ n° 00168 del 20 de febrero de 2003.
- Asociación Civil “**Centro de Madres Cildañez**”. Resol. IGJ n° 00113 del 5 de mayo del 2007. La asociación se constituye en agosto de 2004. El Centro presenta un comodato sobre la propiedad de White 2212.

**NOTA:** Se instrumentarán acciones tendientes a establecer lazos institucionales con los **Ministerio de Desarrollo Social de la Nación** con el fin de elaborar actividades comunitarias y acciones conjuntas en campo, que permita mejorar las condiciones de vida de los miembros de la comunidad.

## **ACTIVIDADES**

Se trabajara en la implementación de tres áreas de trabajo desarrolladas en permanente consulta con los beneficiarios del programa.

- a) Área de educación no formal
- b) Área de desarrollo comunal
- c) Área de prevención de la salud.

## **ÁREA DE EDUCACIÓN NO FORMAL**

En esta área se implementarán los siguientes ejes: Alfabetización, apoyo escolar, capacitación laboral, cultura digital, orientación vocacional y formación docente.

*Alfabetización:* En primer término se procederá a diagnosticar las necesidades de alfabetización de la población y se priorizará aquellos sectores con menor posibilidad de inserción en el sistema educativo. Se implementarán acciones concretas de alfabetización sobre grupos reducidos (de 8 a 10 personas) de adultos analfabetos funcionales.

*Apoyo Escolar:* Como complemento del trabajo de alfabetización se instrumentarán grupos de estudios sobre matemáticas y castellano en el nivel medio.

*Capacitación Laboral:* partiendo de un diagnóstico de las necesidades y demandas de la comunidad se implementarán cursos de capacitación laboral tendientes a favorecer la inserción y/o reinserción laboral. Se colaborará, supervisará y acreditarán, en los casos que así correspondan, los cursos existentes del Centro de Madres Cildañez.

*Cultura Digital:* Se promoverá el acceso a herramientas informáticas como medio de inserción laboral y complemento educativo, entendiendo que el manejo de las nuevas tecnologías es indispensable para el desenvolvimiento cotidiano. Además del manejo tradicional de PC se introducirá a los jóvenes en el manejo de Web e imagen digital.

*Orientación vocacional:* Difundir la oferta de carreras profesionales de la universidad de acuerdo con los intereses y vocación de los jóvenes y adultos. se detectarán aquellos jóvenes que por sus intereses y competencias estén en condiciones de acceder a la educación superior, y se trabajará en conjunto con la Dirección General de Becas, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, para otorgar becas de ayuda económica que faciliten el acceso a la Universidad.

*Formación Docente:* Se implementarán cursos de formación docente en las escuelas de los dos primeros niveles educativos para la enseñanza de la ciencia a partir del proyecto Nautilus.

## **ÁREA DE DESARROLLO COMUNAL**

En esta área se trabajarán los siguientes ejes:

*Asesoramiento Jurídico:* se brindará asesoramiento jurídico para dar respuesta a problemáticas concretas de la población, fomentando el pleno ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución Nacional:

*Intervención social y asistencia psicológica:* Se trabajará con familias y atendiendo situaciones críticas como, maternidad adolescente, adicciones, violencia familiar, y todos aquellos que surjan del abordaje de conflictos familiares y sociales. Se atenderá especialmente las problemáticas de la niñez y la adolescencia, la ancianidad y las personas con discapacidad

*Recuperación de Espacios Públicos:* Se implementarán a través del trabajo cooperativo las acciones tendientes a lograr mejores condiciones de accesibilidad, áreas de recreación, recuperación de terrenos baldíos con el fin de generar mejores condiciones de vida.

*Deporte Social:* entendiéndolo como la práctica de actividades físicas y deportivas destinadas al conjunto de la población, sin discriminación de ninguna especie, como generador de inclusión y como ámbito propicio para el desarrollo social, se implementarán proyectos de deporte social que incluyan la práctica del

deporte y la participación en encuentros deportivos - recreativos, con el fin de construir comunidad y generar lazos entre los niños del barrio.

## **ÁREA DE PREVENCIÓN DE LA SALUD**

En esta área se trabajarán los siguientes ejes: Atención primaria de la salud, proyecto de zoonosis, salud sexual y programa Remediar.

*Atención primaria de la salud:* integra la asistencia, la prevención de enfermedades, la promoción de la salud y la rehabilitación. Promover el acceso de la población al control y diagnóstico médico, odontológico y oftalmológico, brindando información sobre el cuidado de la salud, detectando patologías preexistentes, asesorando y derivando a centros especializados en aquellos que requieran tratamiento. Se evaluará también a la población infantil en cuanto a su estado de nutrición.

*Proyecto de Zoonosis:* se realizarán acciones tendientes a prevenir, diagnosticar y controlar enfermedades zoonóticas. Implementar medidas de control poblacional y fomentar la tenencia responsable de animales de compañía.

*Salud Sexual:* se brindará asesoramiento sobre salud reproductiva y procreación responsable, basado en la creencia de la autonomía de todas las personas, para elegir libre e informadamente, de acuerdo a sus creencias y convicciones, un método anticonceptivo. Así como detectar precozmente enfermedades genitales y mamarias, la detección temprana de enfermedades infectocontagiosas como el HIV - SIDA.

*Programa Remediar:* se complementarán las acciones implementadas por el Estado Nacional a través del Programa Remediar, asegurando el acceso de la población en situación de vulnerabilidad a medicamentos esenciales.

## **RECURSOS HUMANOS**

**Recursos existentes:** Cada Unidad Académica de la Universidad implementa programas de Extensión Universitaria (pertenecientes a diferentes programas

como: Voluntariado Universitario, Proyectos Puente, y programas propios). Se promoverá la utilización de recursos y programas existentes, fomentando su inserción en el marco del Proyecto Cildañez con el objetivo de optimizarlos, sin perjuicio de las acciones concretas coordinadas desde la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Se contará además, con personal técnico especializado en tareas de acción comunitaria provisto por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

**Recursos requeridos:** Para la puesta en marcha y pleno funcionamiento del Programa será necesario contar con personal capacitado para el desempeño de las siguientes funciones:

| <b>Cargos</b>                      | <b>Cantidad</b> |
|------------------------------------|-----------------|
| Coordinación General<br>(en campo) | 1               |
| Coordinación Adjunto               | 1               |
| Coordinación de Áreas              | 3               |
| Jefe de Proyecto                   | 5               |
| Personal Administrativo            | 3               |

## **RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA**

**Recursos existentes:** Edificio de la calle White 2212, Villa 6. Este edificio cuenta con 3 Salas en planta baja, 3 Salas en 1er piso, Sala de Usos Múltiples, Cocina y Salón Comedor, Sanitarios públicos y para personal, Sanitarios para personas con capacidades diferentes, Complejo Deportivo, Ascensores. Todo construido en dos plantas con azotea.

**Recursos requeridos:** Habilitación del ascensor con el que cuenta el edificio, con el fin de permitir la accesibilidad al 1º piso y azotea.

## RECURSOS TÉCNICOS

**Recursos existentes:** Dos gabinetes de computación. Uno de ellos con parque informático y software actualizados. El segundo, con maquinas obsoletas de muy baja memoria.

**Recursos requeridos:** Instalación de una oficina de Informes y Bedelía, equipada con dos computadoras con acceso a Internet y una impresora multifunción, teléfono y fax. Además, se hace necesario actualizar 10 computadoras para el aprendizaje básico.

---

### Presupuesto estimado para la Etapa I (mayo de 2008 a mayo de 2009)

| Concepto                | Descripción                           | Precio Unitario | Total                |
|-------------------------|---------------------------------------|-----------------|----------------------|
| Recursos Humanos        | 1 Coord. Gral.(LS)                    | \$ 2.600,00     | \$ 31.200,00         |
|                         | 1Coord. Adjunta.(LS)                  | \$ 2.000,00     | \$ 24.000,00         |
|                         | 3 Coord. de Área.(LS)                 | \$ 1.800,00     | \$ 64.800,00         |
|                         | 5 Jefes de Proy.(LO)                  | \$ 1.200,00     | \$ 72.000,00         |
|                         | 3 Empl. adm.(LS)                      | \$ 1.000,00     | \$ 24.000,00         |
| Parque Informático      | Dos PC.                               | \$ 2.200,00     | \$ 4.400,00          |
|                         | Impresora                             | \$ 600,00       | \$ 600,00            |
| Parque Informático      | Actualización de 10 PC.               | \$ 7.200,00     | \$ 7.200,00          |
| Acceso a Internet       | Conexión y mantenimiento del servicio | \$ 160,00       | \$ 1.920,00          |
| Línea de Teléfono       | Conexión y mantenimiento del servicio | \$ 150,00       | \$ 1.800,00          |
| Teléfono - Fax          | Cualquier marca                       | \$ 700,00       | \$ 700,00            |
| Elementos de Librería   | Varios                                | \$2.000,00      | \$ 2.000,00          |
| Campaña de Difusión     | 10.000 Folletos A4 90 gr.             | \$ 4.600,00     | \$ 4.600,00          |
| Campaña de Difusión     | 4.000 Carteles 41x59 cm               | \$2.850,00      | \$ 2.850,00          |
| <b>Total de I Etapa</b> |                                       |                 | <b>\$ 242.070,00</b> |

